

3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General

- ◆ Caracterizar técnicamente las amenazas, vulnerabilidades y riesgos, en la Mancomunidad Los Izalcos, que comprende los Municipios de Izalco, San Julián, Caluco y Cuisnahuat; clasificándolas en función de su peligrosidad, área de influencia y realizando una delimitación zonificada de estas áreas.
- ◆ Elaborar un documento técnico, con una propuesta de Plan Municipal de Reducción de Desastres, la cual guiara a las autoridades municipales sobre las acciones a tomar con el fin de reducir el riesgo en cada municipio miembro de la Mancomunidad Los Izalcos.
- ◆ Sensibilizar a todos los actores locales del municipio, para mitigar, transformar el riesgo de su municipio, actuando sobre las causas que lo producen, a través de un cambio de actitud hacia una cultura preventiva y de desarrollo integral.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos o productos esperados son:

- ◆ Elaboración de un mapa indicativo del tipo de amenazas y peligro que afectan a la Mancomunidad, el cual muestre las zonas de amenaza o peligros, grados de amenaza, sitios críticos identificados del trabajo de campo y la infraestructura clave existente en la zona de estudio, a escala 1:25000; para presentar una propuesta de Plan Municipal de Gestión de Riesgo a Nivel Municipal.
- ◆ Elaboración de un Plan con elementos técnicos para el ordenamiento y buen uso del territorio en correspondencia a las amenazas ó peligros encontrados, elementos vulnerables y grado de peligro de los fenómenos presentes en la zona.

- ◆ Contribuir a la sensibilización de los Actores locales (Líderes) y Autoridades Municipales, Nacionales y sociedad Civil con el fin de preparar, ejecutar y dar seguimiento a las medidas a tomar para aplicar un Plan Municipal de Gestión de Riesgos.

4. MARCO JURIDICO

Este apartado considera todos aquellos aspectos legales y normativos de instituciones relacionadas con el ordenamiento territorial, ambiental y de construcción.

- ◆ Ley del Medio de Ambiente. Unidades Ambientales, Art.7.
- ◆ Incorporación de la Dimensión Ambiental en los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Art.12, 13 y 14.
- ◆ Normas Ambientales en los planes de Desarrollo, Art.15
- ◆ Competencia del Permiso Ambientales, Art.19
- ◆ Alcance de los permisos Ambientales, Art.20
- ◆ Actividades, obras o proyectos que requieren de un Estudio de Impacto Ambiental, Art.21.
- ◆ Formulario Ambiental, Art.22
- ◆ Protección del recurso Hídrico, Art.48 y 49.
- ◆ Protección del suelo, Art.50
- ◆ Contaminación y Disposición Final de Desechos Sólidos, Art.52
- ◆ Manejo de los suelos y Ecosistemas Terrestres, Art.75
- ◆ Responsabilidad por contaminación y Daños al ambiente, Art.85
- ◆ Infracciones Ambientales, Art.86
- ◆ Clasificación de las Infracciones Ambientales, Art.87
- ◆ Aplicación de las multas, Art.88
- ◆ Fijación de las multas, Art.89
- ◆ Diagnostico Ambientales, Art.107, 108, 109 y 110.
- ◆ Reglamentos Especiales de la Ley del Medio Ambiente.
- ◆ Reglamento General de la Ley del Medio Ambiente.
- ◆ Reglamento Especial de Aguas Residuales.
- ◆ Reglamento Especial de Normas Técnicas de Calidad Ambiental.
- ◆ Reglamento Especial sobre el Manejo Integral de los Desechos Sólidos.
- ◆ Ley de Urbanismo y Construcción, Art. 1 al 10.
- ◆ Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción, todos los artículos.
- ◆ Código Municipal, Art. 4, numerales 1, 5, 10, 19, 26 y 27

- ◆ Son obligaciones del Concejo, Art.31
- ◆ Decreto 50. Reglamento sobre la calidad del agua, el Control de Vertidos y las Zonas de protección todos los artículos del Reglamento.
- ◆ Reglamento para la seguridad Estructural de las Construcciones y Estabilidad de taludes del Reglamento para la seguridad Estructural de las Construcciones de El Salvador, todos los artículos.
- ◆ Norma técnica para el Diseño por Sismo, vivienda, Cimentaciones y Estabilidad de taludes del Reglamento para la Seguridad Estructural de las Construcciones de El Salvador, todos los artículos de la Norma Técnica.